



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Informe del Vicerrectorado Administrativo
11/10/2017

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO:

1.-Unificación de los pagos a partir de octubre:

A partir del mes de octubre recibiremos un solo depósito, ya que se realizó la unificación en el sistema de nómina, pagándose con el último incremento a partir de septiembre a tablas con el 40%

Por lo que este mes el pago de sueldos y salarios se podrá visualizar en un solo comprobante.

2.- Formato OPSU sobre el Bono de Fin de Año.

El día lunes 09-10-2017, se recibió la solicitud de parte de OPSU del formato para el cálculo de la Bonificación Fin de Año 2017, con solicitud de entrega del día martes 10-10-2017.

Este es un Formato adicional a los requerimientos de Maqueta que se vienen haciendo mensual.

Ya se viene trabajando en la información y se estima que la entrega se realice el día Martes 17-10-2017 a OPSU.

3.- Puesta en marcha de la Página WEB de la DGCH.

Ya la Dirección de Gestión de Capital Humano ha venido preparando una página WEB ajustada a los nuevos tiempos. El mismo está estructurado de manera que permite visualizar información referente al personal tanto activo como pasivo de nuestra Institución, de forma rápida y sencilla, así como para aquellos que estén interesados en pertenecer a la familia Uesebista.

4.- Uniformidad de Choferes, Vigilantes y Mensajeros

La Universidad recibió el día Miércoles 04-10-2017, Trescientas Setenta y Siete (377) Unidades de Camisas de acuerdo a la compra realizada en el mes de mayo por el proceso de Licitación las cuales se desagregan de la siguiente forma:

Descripción	Beneficiarios
Camisas azules manga larga	En Unidades 245
Camisas Beige manga corta	En Unidades 108
Camisas Beige manga larga	En Unidades 24
Total	En Unidades 377

Descripción	Beneficiarios
Uniformidad requerida	En Unidades 456

DIRECCIÓN DE SERVICIOS:

Departamento de Alimentación

Ya se encuentra publicado el pliego de condiciones para el proceso de contratación pública de los servicios de comedor USB en ambas sedes. Fecha de recepción y apertura de sobres el 20/10/17.

Se elabora nueva propuesta para el servicio de comedor que permita mejorar sustancialmente el menú, atendiendo los tres servicios, sobre la base de los recursos que se tienen en la partida de providencias estudiantiles de comedores. La propuesta es viable si se mantiene el despacho de proteico por parte del MPPEUCT con regularidad.

Los trabajadores de comedor, levantaron la protesta de no utilizar gorro y tapaboca y reiniciaron actividades el día Lunes 09/10/17 para el servicio de la cena. Es importante destacar que el comedor de la sede Litoral no tuvo interrupción por los reclamos gremiales.

Departamento de Transporte

Servicios Litoral, solicita la inclusión de cuatro autobuses, dos en la ruta urbana y dos en la ruta interurbana. Esto obedece al aumento de la demanda por el ingreso de la cohorte 2017.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL:

Departamento de Seguridad y Protección

- Se mantienen los operativos nocturnos y diurnos de recorridos permanentes con la finalidad de detectar posibles situaciones irregulares y ser atacadas a tiempo. De igual manera se mantiene el operativo en las puertas de entrada y salida del recinto, controlando acceso y revisión de vehículos en la salida.

Departamento de Seguridad Higiene y Ambiente

- Se presentó un Incidente en el edificio de CB1 el lunes 25 de septiembre, producto de la Liberación del Refrigerante de una nevera que sería reparada en el Lab de Polímeros. De allí se desprenden las siguientes acciones:
 - ❖ Desalojo del edificio el lunes 25, según protocolo de MATPEL (Materiales Peligrosos)
 - ❖ Evaluaciones consecutivas al edificio (DSI/SHA y DSI/CBVUSB)
 - ❖ Se realizaron estudios térmicos en el edificio para descartar fuentes de riesgo.
 - ❖ Se investigó el nivel de riesgo producto de la liberación del Refrigerante, Diagnóstico obtenido Riesgo Trivia
- Prácticas de formación SÍSMICA

Se ha coordinado con el CBVUSB realizar los simulacros de desalojo para sismos de acuerdo al siguiente cronograma:

Semana 6	Martes 24/Oct	Miércoles 25/Oct	Jueves 26/Oct
	- MEU. - MEM. - EGE. - ENE. - QYP.	- CB1. - CB2. - MYS. - AULAS.	- FE1. - FE2. - COM. - ELE. - BIBLIOTECA.
	5 EDIF.	4 EDIF.	5 EDIF.
Semana 7	Martes 3/Nov	Miércoles 4/Nov	Jueves 5/Nov
	- ALMACEN. - CEM. - CEE. - FOP. - TYT. - MIC. - PMM. - TRT. - MTE. - ALTA TENSIÓN.	- PABELLON 1. - PABELLON 2. - PABELLON 4. - PABELLON 4a. - PABELLON 5. - PABELLON 6. - RECTORADO.	- NUCLEO LITORAL.
	10 EDIF.	7 EDIF.	3 EDIF.
			TOTAL: 33 EDIF.

Resultados de la jornada masiva de carnetización Cohorte 2017:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Impresos	284	182	208	137	347	1158
Impresión defectuosa	7	9	4	2	0	22
Chip dañado	1	2	1	2	2	8
Total	292	193	213	141	349	1188

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA:

- 1.- Programa Fumigaciones: Edif. Ciencias Básicas II para el viernes, 13-10-17.
- 2.- Concluido Mantenimiento Aire Acondicionado DACE en Edif. Ciencias Básicas I.
- 3.- Avance 30% en el Mantenimiento mayor Aire Acondicionado Conjunto Auditorios por parte de la Asociación Amigos y Funindes.
- 4.- Obtención permiso del MPP Ecosocialismo y Agua para la poda de 10 pinos que amenazan la integridad física del Bioterio situado en la zona del IDEA; siendo el presupuesto Bs. 3.080.000,00
- 5.- Concluida adecuación espacio Oficina de Enlace de la Sede Litoral en el Edif. Biblioteca, quedando pendiente la mudanza del mobiliario por parte de Servicios Generales.

DIRECCIÓN DE FINANZAS:

1. Durante la semana que terminó el viernes 06/10/2017, culminó la carga del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2018 de la Universidad en el sistema SISPRE de la ONAPRE y el sistema SIPES el Ministerio de Planificación. El proyecto no sufrió ningún cambio excepto la eliminación de la reposición de cargos del personal jubilado prevista, que deberá ser solicitada al Ministerio de Planificación para su debida autorización, conforme a los lineamientos de política presupuestaria recibidos.
2. En fecha 10/10/2017 se consignó ante la OPSU las solicitudes de recursos adicionales para atender las insuficiencias presupuestarias en gastos de jardinería, limpieza y gastos de mantenimiento, así como en transporte estudiantil, derivadas de la corrección en las remuneraciones del personal que trabaja en la cooperativa de limpieza/jardinería, y en las empresas contratistas de transporte estudiantil, para igualarlas a las previstas en la IIICCU. Esta igualación responden al principio laboral de evitar la precarización.
3. En fecha 10/10/2017 se remitió a la OPSU el Instructivo No.7 de Ejecución Física y Financiera Trimestral de la Universidad, correspondiente al Segundo trimestre de 2017. Este informe será conocido por el CD en su sesión del 11/10/2017.
4. En fecha 05/10/2017 se recibió Oficio de asignación de recursos extraordinarios por Bs.855 millones para la atención de la totalidad de las deudas acumuladas en el servicio de transporte estudiantil, del periodo mayo a agosto de 2017. Esto reduce

sustancialmente la elevada presión económica que existía sobre los prestadores del servicio.

5. La Universidad se mantiene haciendo gestiones para la transferencia de fondos para el HCM, que permitan mantener en funcionamiento el sistema autoadministrado por intermedio de HUMANITAS, y su enlace con el SISMEU.

Desde el 01-09-2017 hasta el 30-09-2017, Total Bs. 7.589.894.326,00:

Transferencias recibidas por **MPPEUCT**: por un total de **Bs. 8.957.049,00:**

1. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento por un monto total de Bs. 8.957.049,00:
 - 1.1. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento, correspondiente a Providencias Estudiantiles becas, ayudantías, ayudas económicas, transporte, comedor, servicio médico, mes de septiembre 2017, por un monto total de Bs. 8.957.049,00 al 25-09-2017.

Transferencias recibidas por **Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU)**: por un total de **Bs. 7.580.937.277,00:**

1. Una orden de pago para cubrir Sueldos y Salarios, Bono Asistencial y Alimentación, Gastos varios, Aumentos de Salarios, correspondiente a la 1era quincena del mes de Septiembre 2017, por un monto total de Bs. 5.536.416.858,00 al 12-09-2017.
2. Una orden de pago para cubrir Gastos de Personal correspondiente al mes de septiembre, por concepto de incremento salarial 40% y ajuste del bono de alimentación, por un monto total de Bs. 2.044.520.419,00 al 27-09-2017.